

OCHO SUR P SAC es una empresa privada del sector agrícola dedicada al cultivo de palma aceitera, con prácticas agrícolas sostenibles bajo las normas legales vigentes.

La compañía considera a sus trabajadores como su recurso más importante y en línea con esta responsabilidad siempre hará el mayor esfuerzo para proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable, basado en una cultura de protección y prevención, por lo que se compromete a:

1. Prevenir lesiones y enfermedades de los trabajadores a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo basado en la evaluación de peligros y riesgos.
 - a. Evaluar periódicamente los peligros y riesgos en seguridad y salud en el trabajo, así como los mecanismos de control a través de nuestra matriz IPERC.
 - b. Entregar equipos de protección personal a todos los trabajadores para el adecuado desempeño de sus funciones.
 - c. Realizar exámenes médicos ocupacionales antes, durante y al término de la relación laboral.
 - d. Realizar campañas de prevención y concientización de enfermedades para nuestros trabajadores.
2. Promover la participación de nuestro personal en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando actividades de consulta, capacitación y sensibilización.
 - a. Mantener un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo conformado paritariamente con representantes de la empresa y de los trabajadores elegidos en un proceso transparente.
 - b. Capacitar a nuestros trabajadores de acuerdo con nuestro Plan de Capacitaciones.
3. Proporcionar a todos nuestros trabajadores un ambiente seguro y saludable fomentando una cultura de protección de la seguridad y salud mediante la prevención de enfermedades e incidentes relacionados al trabajo.
 - a. Proporcionar a nuestros trabajadores los recursos necesarios para realizar un trabajo seguro.
 - b. Asegurar acceso a una alimentación de calidad, una atención médica primaria en nuestras instalaciones y las facilidades de evacuación médica con una ambulancia.
4. Propiciar la mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la compatibilidad e integración con los otros sistemas de gestión.
 - a. Nuestro Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo revisa, evalúa y aprueba periódicamente nuestro Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros que suscriba la organización en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

La presente Política es de cumplimiento obligatorio por todo el personal de **OCHO SUR P SAC** y será difundida a todos los niveles de la organización y estará a disposición de las partes interesadas.



Gerente General